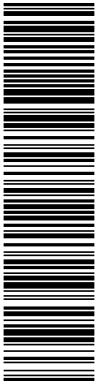


DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2025/7562 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2025/7562
OTROS DATOS Código para validación: D2078-A873A-A9391 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CANDELARIA TESTA ROMERO, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 10/10/2025 14:45 2.- MARIA EUGENIA BARRIL VICENTE, Titular Oficina Apoyo J.G.L - Sustituta, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 10/10/2025 14:47
	ESTADO FIRMADO 10/10/2025 14:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6465156 D2078-A873A-A9391 E26A31F841D2D24B378A5ECAAD9E5026164E978D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayo-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2025 (44/2025)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por la Titular Sustituta de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local (Decreto 6442 de fecha 29 de agosto de 2025).

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023, sustituido por Decreto de fecha 16 de mayo de 2025 y modificado según Decreto nº 4442 de fecha 3 de junio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **catorce de octubre de dos mil veinticinco en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria** y a las **12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/340.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.-

ÁREA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

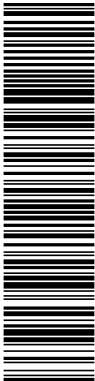
2/341.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE IMPRENTA DE ESTE AYUNTAMIENTO RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL Y EMPRESAS DE INSERCIÓN.-

ÁREA DE AGENDA URBANA

CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

3/342.- RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN LA APROBACIÓN DEL GASTO DEL CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL SALÓN DE PLENOS, EDIFICIO COMUNICADOR Y LOCAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO, APROBADO SEGÚN ACUERDO Nº 4/317 ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 30.09.2025. (EXPT. 2025101_AOs).-

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2025/7562 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2025/7562
OTROS DATOS Código para validación: D2078-A873A-A9391 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CANDELARIA TESTA ROMERO, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 10/10/2025 14:45 2.- MARIA EUGENIA BARRIL VICENTE, Titular Oficina Apoyo J.G.L - Sustituta, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 10/10/2025 14:47
	ESTADO FIRMADO 10/10/2025 14:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6465156 D2078-A873A-A9391 E26A31F841D2D24B378A5ECAAD95026164E878D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

4/343.- AUTORIZACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO MODIFICADO DEL CONTRATO DE OBRAS DEL PLAN DE ASFALTADO 2025.-

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA
CONCEJALÍA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

5/344.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DE UN APLICATIVO INFORMÁTICO PARA LA EMISIÓN DE INFORMES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL PERMANENTE PREVIO POR LA INTERVNECIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2025075_ASUs).-

6/345.- APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE GASTO DE LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE POR LOS TRABAJOS REALIZADOS COMO MEDIO PROPIO MUNICIPAL EN LOS AÑOS 2025 A 2027.-

7/346.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2024/2027.-

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

8/347.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE COMETIDOS ESPECIALES C1, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, RESERVADA A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.-

9/348.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE CONSERJE DE COLEGIO PÚBLICO CORRETURNOS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.-

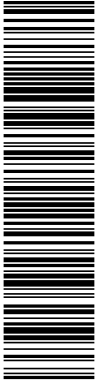
10/349.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECIFICAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE LA ESCUELA DE MÚSICA, ESPECIALIDAD DE FAGOT, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.-

11/350.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECIFICAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE LA ESCUELA DE MÚSICA, ESPECIALIDAD DE OBOE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.-

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

12/351.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, PLIEGOS DE CONDICIONES Y GASTO RELATIVOS AL CONTRATO DE SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ELEVACIÓN DE LAS AUTOESCALAS DEL SERVICIO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL, POR LOTES. (EXPTE. 2025080_NSE).-

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2025/7562 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2025/7562	
OTROS DATOS Código para validación: D2078-A873A-A9391 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CANDELARIA TESTA ROMERO, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 10/10/2025 14:45 2.- MARIA EUGENIA BARRIL VICENTE, Titular Oficina Apoyo J.G.L - Sustituta, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 10/10/2025 14:47	ESTADO FIRMADO 10/10/2025 14:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6465156 D2078-A873A-A9391 E26A31F841D2D24B378A5ECAAD65026164E978D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayo-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD

13/352.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO PARA PERSONAS CON LIMITACIONES EN SU AUTONOMÍA PERSONAL. (EXPTE. 2023089_ASE).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como “ESTADO FIRMADO” (en la parte superior derecha), de lo que yo, Titular Sustituta de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local), doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.

LA TITULAR SUSTITUTA DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. Fdo. Mª Eugenia Barril Vicente.